

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 771
CONCEJO MUNICIPAL
20-05-2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barria, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Club de Rayuela Pumalal.
- Relleno Sanitario La Laja.
- Beca Deportiva 2014.
- Correspondencia.

Club de Rayuela Pumalal

Sr. Alcalde: Otorga la palabra al Club de Rayuela Pumalal.

Club de Rayuela Pumalal: Señalan que están preparando un campeonato para los días 8, 9 y 10 de diciembre del presente año, para lo cual necesitan ayuda para solventar gastos de alimentación, trofeos y estadía.

Sr. Alcalde: Consulta sobre los equipos que participan.

Club de Rayuela Pumalal: Señala que participan los siguientes equipos; Santa Bárbara de Traiguén, Pedro Aguirre Cerda de Los Ángeles, Abraham Lincoln de Temuco, Chacabuco de Valdivia, O'Higgins de Osorno, Ángulo de Osorno, Selección de Puerto Montt y Pumalal de Fresia.

Sr. Alcalde: Señala que deben preparar un presupuesto y ver cuáles son los gastos que van a tener y ver cuánto es el porcentaje o monto que se necesita y así tener una idea de donde se va a obtener el financiamiento.

Club de Rayuela Pumalal: Señalan que el gasto en alimentación asciende aproximadamente a \$2.000.000.- y consulta la posibilidad de tener un bus para traslado desde la canchas al lugar donde se sirva el almuerzo, esto sería desde las 13:00 a 15:00 hrs. Se necesita financiar alimentación para unas 180 personas y alojamiento para 120.

Sr. Alcalde: Consulta si para disminuir costos se pueden eliminar algunos equipo.

Club de Rayuela Pumalal: Señala que no se puede eliminar ninguno equipo.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que sería importante obtener recursos desde algún proyecto.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que felicita por el trabajo que están haciendo y que está de acuerdo con lo mencionado por el Concejal en cuanto a un proyecto.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que todo lo concerniente con el deporte es bueno y merece apoyo, por eso se deben buscar las mejores opciones para apoyar este campeonato, entre ellos está el Fondeve.

Sr. Alcalde: Señala que la primera tarea es preparar el proyecto y lo segundo es elaborar un presupuesto en base a que se necesita alimentación para 180 personas y alojamiento para 120 y el tema del bus también se puede arreglar.

Sr. Luciano Belmar: Señala que felicita por el trabajo que están haciendo y que junto con apoyar sería bueno transmitirle a los CORE que se preocupen de la comisión técnica que analizarán los proyectos porque el año pasado a Fresia le fue muy mal.

Club de Rayuela Pumalal: Agradecen por la audiencia y por el apoyo que han recibido.

Relleno Sanitario La Laja

Sr. Alcalde: Consulta a los Sres. Concejales si tienen observación respecto al tema del convenio sobre el relleno sanitario La Laja.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que estuvo leyendo y escuchando en la radio Bío- Bío de las continuas declaraciones de la Municipalidad de Puerto Varas, viendo que hasta el momento solo hay dos municipios que han aprobado que son la comuna de Cochamo y Frutillar, y en relación a Puerto Varas van hacer nuevamente un estudio motivo por el cual es partidario de seguir esperando un poco más y así ver de mejor manera que sucede con las otras comunas.

Sr. Marcelo Bohle: Comparte lo dicho por el Concejal Javier Oyarzo y agrega que siente que el tema no se ha tocado con la firmeza ya que un tiempo atrás solicitó que se realice un informe para ver cuáles son los gastos que se tienen en la recolección de basura y todo el movimiento operacional, también solicitó que se realizara un estudio de la proyección del gasto que se iba a tener una vez que se inicie el proceso de entregar en el Relleno Sanitario. Por lo anterior, sin haber hecho esos estudios de gastos no votaría porque no estaría siendo responsable al no tener la información completa.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que no se conoce bien el tema existiendo a la fecha muchas cosas que están poco claras.

Sr. Luciano Belmar: Señala que comparte algunas aprensiones y de la necesidad de tener más información de los costos, pero de igual manera por ser nosotros una comuna pequeña no tenemos muchas opciones para solucionar el tema del vertedero.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que comparte la necesidad de buscar un lugar donde votar la basura pero también tiene dudas en cuanto a los costos.

Sr. Alcalde: Señala que el Alcalde de Puerto Varas firmó el contrato con la empresa para que se construya el relleno sanitario porque son la comuna que van administrar el tema y después surgieron algunas dudas. También se ha dicho por más de un vez que se hará un aporte de subvención para el combustible pero son solo conversaciones.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que sería bueno poder juntarse con algunas comunas vecinas para llegar a un acuerdo.

Sr. Alcalde: Se dice que la empresa que se adjudicó los proyectos no tiene respaldo económico y que tendría como capital de la sociedad \$5.000.000.- En relación a lo mencionado, se posterga la votación para poder reunir más información.

Beca Deportiva 2014

Sr. Alcalde: El Departamento Social informa sobre la Beca Deportiva 2014, acompañando nomina de postulantes. Respecto a la asignación de puntaje en cuanto a logros deportivos, se tomó en consideración sólo la certificación que señalaba explícitamente la participación del postulante/renovante, de conformidad al artículo 3° del Reglamento. La nomina y puntajes finales, son los siguientes:

- Juan Enrique Almonacid Gómez, 149.75.
- Carlos Ignacio Alvarado Barria, 256.25.
- Juan Ignacio Cárdenas Agüero, 179.
- Estefany Deniss Vargas Villalobos, 84.5.

En relación a la parte Deportiva, felicita al Sr. Luciano Belmar por el nombramiento de su hijo en el cargo de Director Regional del IND, ya que es muy importante en lo personal y familiar que un hijo logre alcanzar una posesión de autoridad regional.

Al estar claro el tema del análisis del merecimiento para entregar la Beca Deportiva, somete a votación su otorgamiento según el orden de puntaje que se ha establecido por el Departamento Social, proponiendo a don Carlos Ignacio Alvarado Barría y Juan Ignacio Cárdenas Agüero como los beneficiados.

Los Sres. concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.401

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD OTORGAR LA BECA DEPORTIVA 2014 A LOS POSTULANTES CARLOS IGNACIO ALVARADO BARRIA, C.I. N° 19.543.065-9 Y JUAN IGNACIO CÁRDENAS AGÜERO, C.I. N° 19.724.235-3, SEGÚN EL PUNTAJE FINAL ENTREGADO POR EL DEPARTAMENTO SOCIAL.

Correspondencia

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Hace presente invitación que llegó a los Sres. Concejales para participar en una jornada de actualización de la ley 20.742 en la ciudad de Temuco.

Llegó acceso de información pública donde están solicitando listado de viajes al extranjero del Sr. Alcalde realizado durante el año 2013.

Entrega nómina de todas las Organizaciones que tienen rendiciones pendientes.

Informa correspondencia del Comité de Salud Posta de Parga la cual señala situación que se encuentra una usuaria de su posta Sra. María Yolanda Vera Águila domiciliada en Parga paciente tratada por una hipertensión arterial y recientemente sufrió un segundo infarto cerebral y hace 10 años el cardiólogo le diagnosticó otras patologías, cuyo valor en medicamentos es de \$76.460 y para el grupo familiar compuesto por 2 adultos y un menor de 6 años, tienen un ingreso de una pensión de \$73.000.- y el jefe de hogar de seguro social \$130.000.- Por lo anterior, el Comité de Salud de Parga apela al honorable Concejo el apoyo económico con fondos municipales para comprar mensualmente los medicamentos.

Entrega a cada Concejel copia remitida por Contraloría Regional de Los Lagos del Seguimiento al informe final nro. 16 de 2013, sobre auditoria al Programa de Integración escolar año 2012 en la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región de Los Lagos.

Sr. Alcalde: Señala que el tema de la Sra. de Parga lo verá con el Departamento Social para ver como se puede gestionar la ayuda.

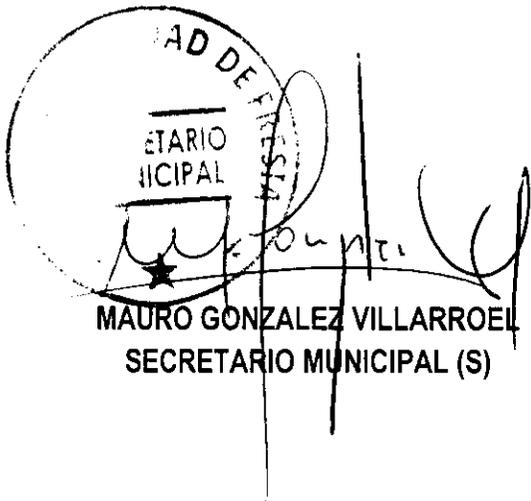
El día sábado concurrió a la celebración de los 50 años del Club Deportivo Maine, en compañía del Concejal Sr. Javier Oyarzo, oportunidad en que se entregó un Galvano de parte de la autoridad.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el Cañal pasó a 2da. fase, único Club de ANFUR, por lo tanto en relación al acuerdo tomado se le debería apoyar con el 50% en locomoción.

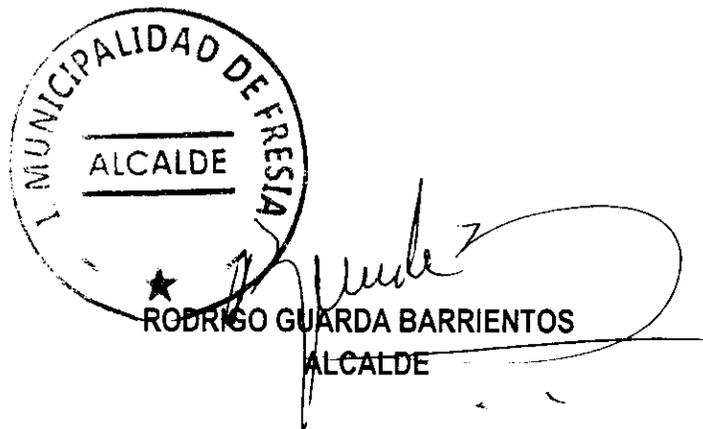
Sr. Carlos Cárdenas: Señala petición que realizó el Liceo Carlos Ibáñez del Campo, en relación a que el Sr. Juan Vargas le comentó que hay un invernadero que tiene unos nylon en muy mal estado.

Sr. Alcalde: Señala que lo llamó Marcela Caico con respecto al tema y lo estarían solucionando.

Se da término a la sesión siendo las 09:45 hrs.



MAURO GONZALEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE